

## Instituto Anáhuac para la Transformación Social

# Concurso Interuniversitario RUA 2025: Bases para la participación

#### **Objetivo General**

Involucrar a los alumnos de la Red de Universidades Anáhuac (RUA) en la solución de una problemática social o ambiental real, mediante la colaboración interdisciplinaria con distintas organizaciones del sector público, privado y social, así como, el acompañamiento de mentores y expertos, fomentando la reflexión crítica y el impacto transformador.

## Requisitos de Participación

## 1. Elegibilidad:

- Los alumnos deben estar matriculados en programas de licenciatura de cualquiera de las instituciones de la RUA al momento de la inscripción al concurso.
- Participación en equipos de 3 a 5 integrantes. Pueden ser equipos conformados por miembros de diferentes licenciaturas.
- o Cada equipo debe contar con al menos un profesor o mentor asignado.

#### 2. Inscripción:

o Completar el formulario de inscripción en línea antes del 25 de febrero de 2025.

#### 3. Costos:

o La participación no tiene costo; sin embargo, en caso de ser seleccionados como finalistas cada equipo deberá de asumir el costo de traslado a la sede del evento final.

#### **Organizaciones participantes**

Cada equipo debe abordar una problemática social o ambiental relevante en el México de hoy. Las organizaciones que participarán en el Concurso proveyendo una problemática social que estén buscando atender son las siguientes:

- 1. Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 2. Congreso de la Ciudad de México.
- 3. Grupo DeAcero (Es importante mencionar que este proyecto contempla la posibilidad de tomar un curso gratuito de capacitación en huella hídrica con valor curricular).

#### **Etapas del Concurso**

#### 1. Convocatoria y Registro (Enero - Febrero 2025):

- Publicación de la convocatoria a través de plataformas institucionales.
- Inscripciones abiertas.
- o Las inscripciones deberán realizarse antes del 25 de febrero de 2025.
- 2. Fase de Elaboración (Febrero Mayo 2025):
- Desarrollo del proyecto con asesoría de mentores asignados.

#### 3. Workshops para dudas con cada organización participante (Marzo 2025):

 Workshops con expertos de cada organización participante para resolver dudas con relación al proyecto. Las fechas para estos talleres se darán a conocer con antelación para fomentar la mayor participación posible.

#### 4. Evaluación de proyectos (Mayo-Julio 2025):

- o Cada equipo deberá publicar sus proyectos en la plataforma indicada a más tardar el 30 de mayo de 2025.
- Los jueces de cada proyecto valorarán los mismos y darán a conocer, a más tardar, el día 7 de julio de 2025 a los finalistas que participarán en el Evento Final.

#### 5. Presentación Final (11 y 12 Septiembre 2025):

- Los equipos seleccionados presentarán sus propuestas en el Evento Final en sede por definir.
- o Los finalistas expondrán su solución ante un jurado integrado por expertos de la organización correspondiente.

#### Criterios de Evaluación

### 1- Alineación con la problemática planteada por la organización (25%):

- a. Evaluación de cómo la propuesta responde específicamente al reto presentado por la organización.
- b. Nivel de comprensión y análisis del contexto y los objetivos establecidos por la problemática.

## 2. Innovación y creatividad en la solución propuesta (20%):

- a. Originalidad y enfoque novedoso en la metodología o estrategia para abordar el desafío.
- b. Capacidad para integrar perspectivas interdisciplinarias y enfoques disruptivos.

#### 3. Viabilidad y sostenibilidad de la implementación (20%):

- a. Evaluación de cómo la propuesta responde específicamente al reto presentado por la organización.
- b. Nivel de comprensión y análisis del contexto y los objetivos establecidos por la problemática.
- c. Factibilidad técnica, operativa y financiera de la propuesta.
- d. Plan claro para asegurar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

#### 4. Impacto esperado (social, ambiental, económico, etc.) (25%):

- a. Potencial del proyecto para generar un impacto significativo en las comunidades o áreas afectadas.
- b. Coherencia entre los indicadores de éxito propuestos y los objetivos de la organización.

#### 5. Calidad de la argumentación del proyecto (10%):

- a. Estructura y organización del contenido presentado.
- b. Uso efectivo de datos, evidencias y argumentos para respaldar la propuesta.
- c. Claridad en la comunicación oral y visual.

#### **Premios**

#### 1. Primer lugar:

- Reconocimiento oficial por parte de la RUA.
- o Presentación del proyecto a instituciones internacionales (PNUD, Congreso de la CDMX, Grupo DeAcero).
- Asesoría adicional para perfeccionar la propuesta con las organizaciones y expertos.
- Aquellas que consideré las organizaciones participantes.

#### 2. Segundo y tercer lugar:

o Reconocimientos oficiales por parte de la RUA

#### **Consideraciones Generales**

- 1. Todos los participantes deberán aceptar las bases y condiciones del concurso.
- 2. Los proyectos son propiedad intelectual de los equipos, pero la RUA podrá utilizarlos para difusión educativa.